

**Simbología:**  
**DATOS DE ANÁLISIS Y DISEÑO:**  
 CARGA VIVA: AZOTEA = 40 KG/M<sup>2</sup>  
 COEFICIENTE SÍSMICO (C) = 0.54  
 FACTOR DE DUCTILIDAD (Q) = 3.00  
 FACTOR DE IMPORTANCIA (I) = 1.00  
 EL CONSTRUCTOR DEBERÁ SUJETARSE A LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DEL REGLAMENTO DE LAS CONSTRUCCIONES DE CONCRETO REFORZADO ACI 318-19  
 EL CONCRETO CUMPLIRÁ LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES (MIN-C-403-D-ONCE) EL TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL DEL AGREGADO GRUESO NO SERÁ SUPERIOR A:  
 a) 1/5 DE LA SEPARACIÓN MENOR ENTRE LOS LADOS DE LA CIMBRA, NI DE:  
 b) 1/3 DEL PERALTE DE LA LOSA.  
 c) 3/4 DEL ESPACIAMIENTO MÍNIMO LIBRE ENTRE LAS VARILLAS O ALAMBRES INDIVIDUALES DE REFUERZO O PAQUETES. EL CONCRETO QUE SEA EXPUESTO A SALES DESCONGELANTES, AGUA SALOBRE, AGUA DE MAR, O SAUCIFICADORAS DE ESTAS FUENTES DEBERÁ CUMPLIR CON LA RELACIÓN AGUA/CEMENTO=0.40 SIN AIRE INCLUIDO. EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE LAS DIMENSIONES A ESCALA EN LOS PLANOS Y LOS NÚMEROS DE LAS ACOTACIONES, REGIRÁN LOS NÚMEROS.  
**CONSEJO DE TRASLAPES PARA VARILLA INDIVIDUAL (CM)**

# VARILLA	LECHO SUPERIOR	LECHO INFERIOR
#3	65	65
#4	100	100
#5	150	150
#6	225	225
#8	300	300

LAS LONGITUDES DE TRASLAPES DEBERÁN MULTIPLICARSE POR 1.20 EN PAQUETES DE 3 VARILLAS, Y POR 1.33 EN PAQUETES DE 4 VARILLAS. NO SE TRASLAPARÁ MÁS DEL 50% DE LAS VARILLAS DE CADA LECHO DENTRO DE UNA ZONA IGUAL A UNA LONGITUD DE TRASLAPES SECCIÓN 25.5.2) ACI 318-19.

# VARILLA	DIÁMETRO MÍNIMO DE DOBLEZ
#3 AL #5	6 DIÁMETROS
#6 AL #8	8 DIÁMETROS

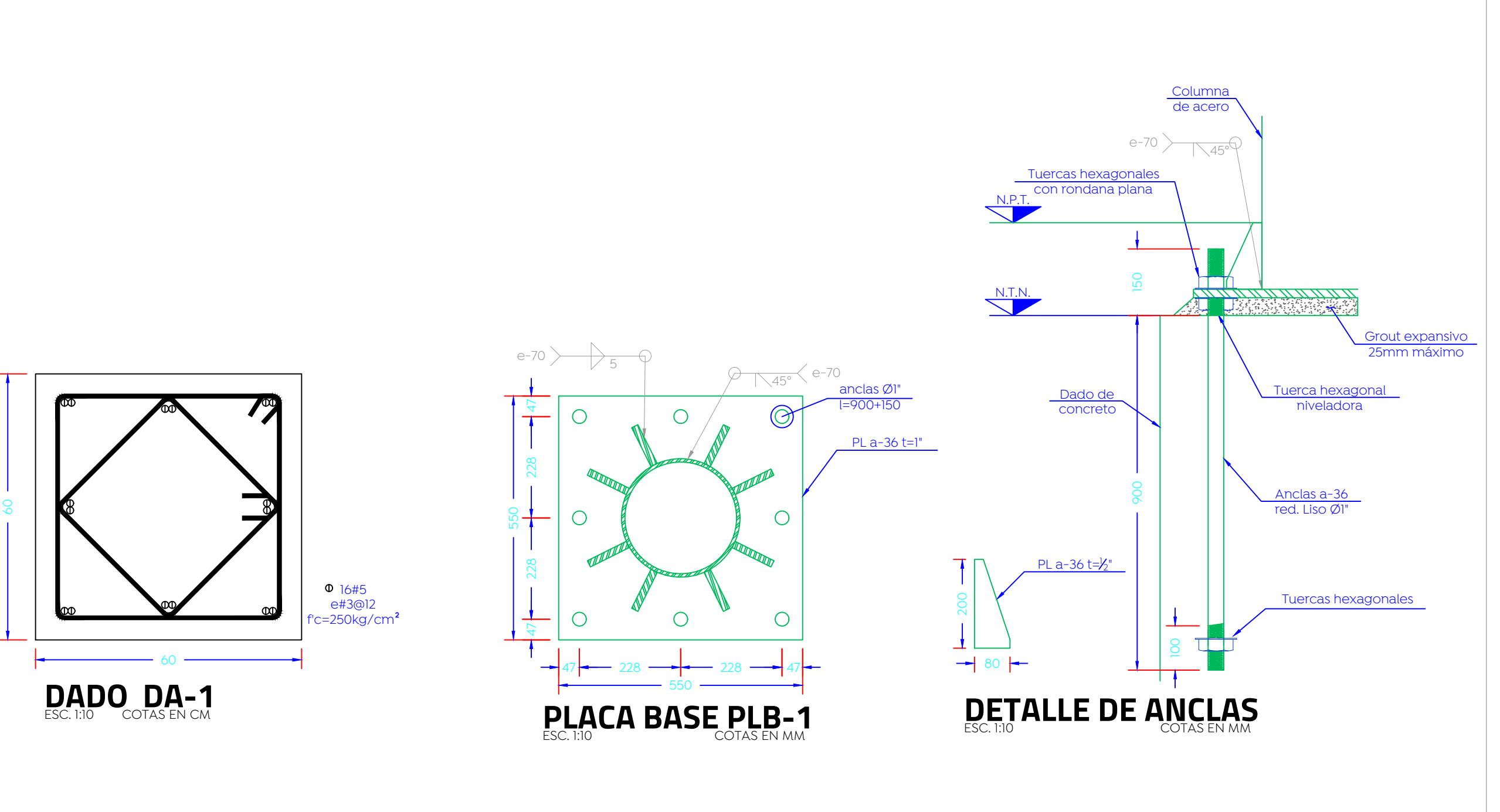
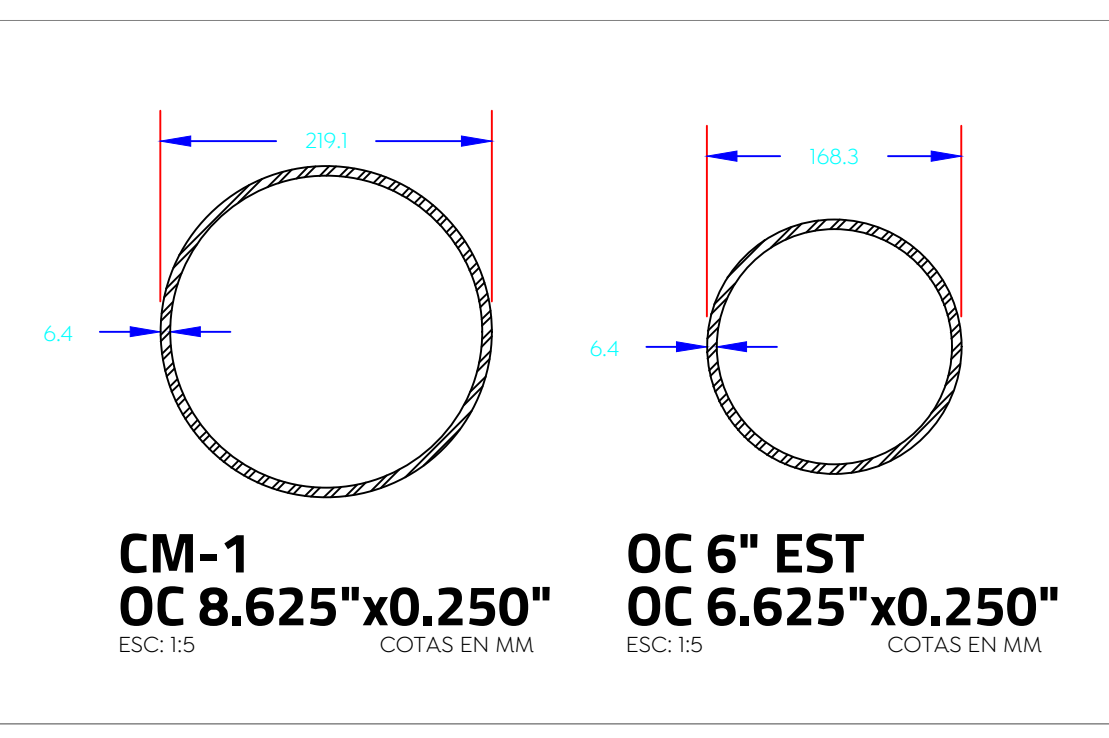
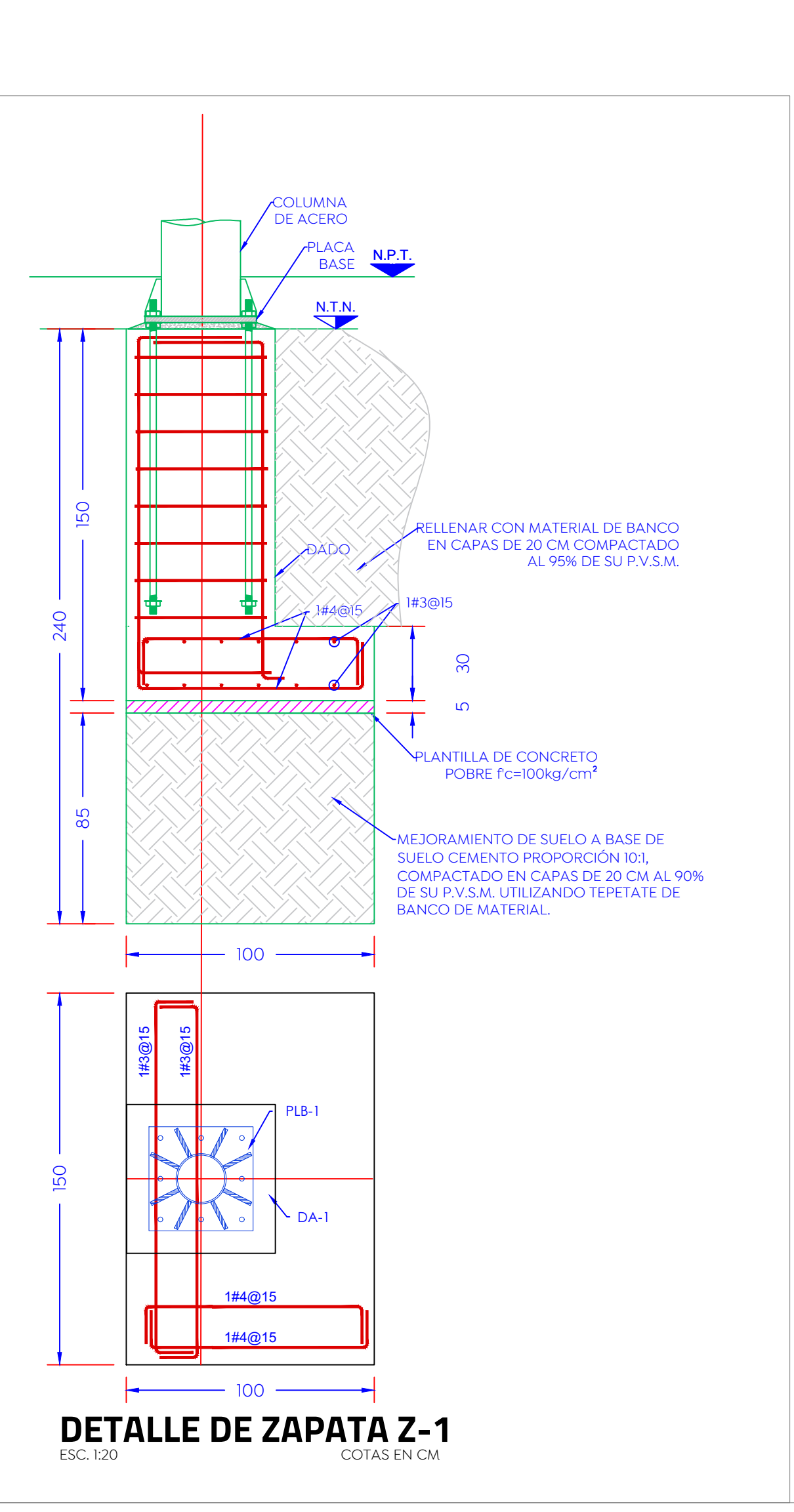
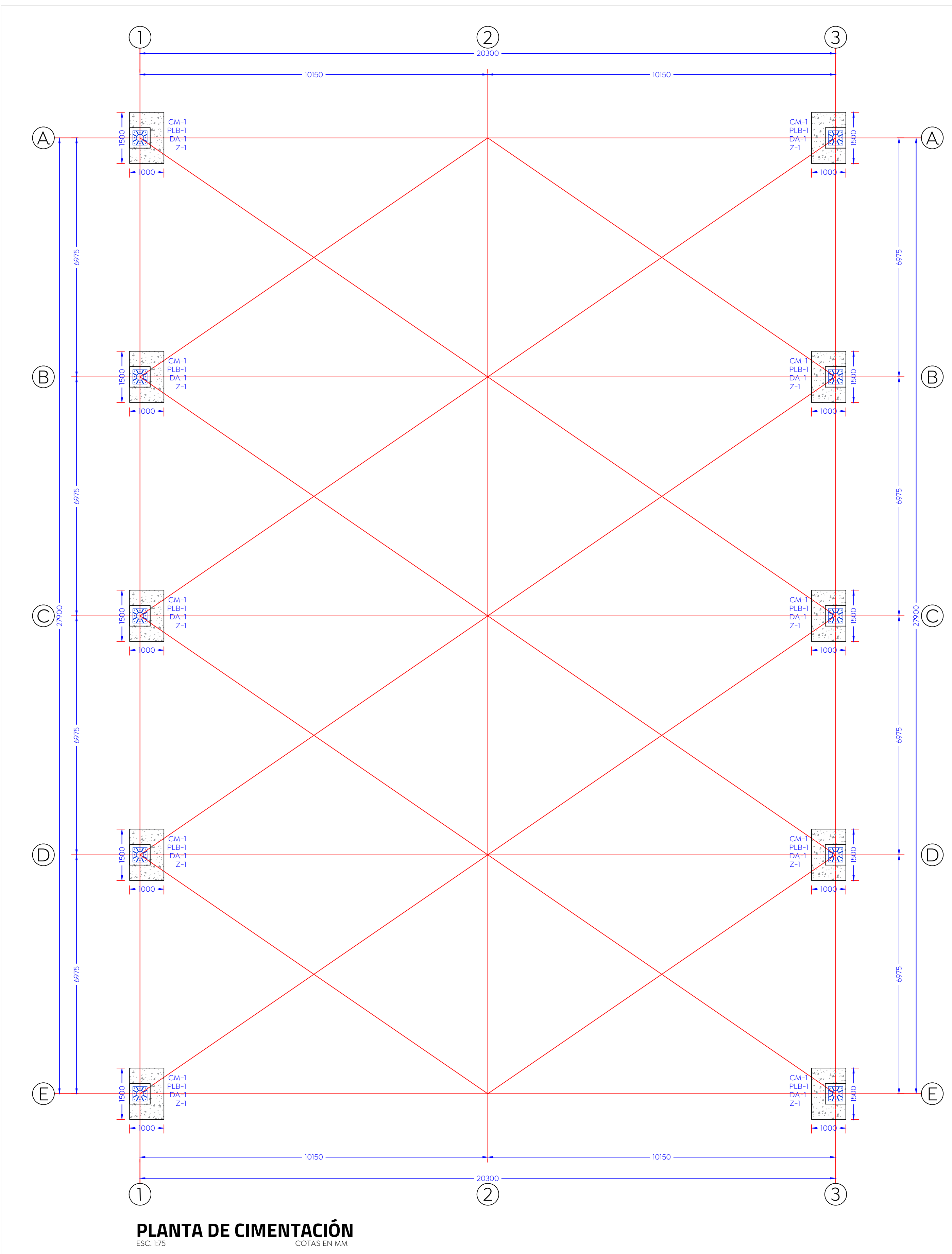
# VARILLA	DIÁMETRO MÍNIMO DE DOBLEZ
#7 AL #5	4 DIÁMETROS
DE MÁS	VER TABLA ANTERIOR

NOTA: ESTE PLANO Y SU CONTENIDO ES PARA CONSULTA E INFORMACIÓN EXCLUSIVAMENTE ESTRUCTURAL; LAS COTAS, NIVELES, PANOS DE COLADOS Y DEMÁS INFORMACIÓN RELATIVA A FRASCOS DEBERÁN CONSULTARSE EN LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS CORRESPONDIENTES. EN CASO DE EXISTIR ALGUNA DISCREPANCIA CON ESTE, FAVOR DE CONSULTAR AL DESPACHO ESTRUCTURAL.  
 DISTANCIA MÍNIMA DESDE EL CENTRO DEL AGUJERO ESTANDAR AL BORDE DE LA PARTE CONECTADA CONECTADA

DIÁMETRO NOMINAL DEL SUJETADOR (mm)	BORDES CIZALLADO (mm)	BORDES LAMINADOS DE PLACAS, PERFILES, BARRAS O BORDES CORTADOS CON (mm)
1/2"	22	22
5/8"	29	29
3/4"	32	32
7/8"	38	38
1"	44	44
1 1/8"	51	51
1 1/2"	57	57
1 3/4"	64	64

PLA DISTANCIA MÁXIMA DESDE EL CENTRO DEL SUJETADOR AL BORDE MÁS PRÓXIMO ES DE 12 VECES EL ESPESOR DE LA PLACA, SIN EXCEDER DE 192 MM (6").  
 PLA DISTANCIA MÍNIMA ENTRE CENTROS DE AGUJEROS NO SERÁ MENOR DE 3 VECES EL DIÁMETRO NOMINAL DEL SUJETADOR. EL DIÁMETRO DEL AGUJERO SERÁ (1/16)" MAYOR QUE EL DIÁMETRO DEL NOMINAL DEL SUJETADOR.

ESPESOR MÁS GRUESO DE LAS PARTES UNIDAS (mm)	TAMAÑO MÍNIMO DEL CATETO DE LA SOLDADURA DE FILETE (mm)
HASTA 6 (1/2)"	3
MÁS DE 6 HASTA 13 (1/2)"	5
MÁS DE 13 HASTA 19 (3/4)"	6
MÁS DE 19	8



Nombre del proyecto:  
**Rehabilitación de la Unidad Deportiva Venta del Astillero, ubicada en la confluencia de la calle Lázar Cárdenas y calle Juan Gil Preciado, la Venta del Astillero, Municipio de Zapopan, Jalisco**

Contenido del plano:  
**Plano de cimentación y detalles**

No. Contrato:  
**DOPI-MUN-CUSMAX-EP-LP-095-2023**

Director de Obras Públicas e Infraestructura:  
**Ing. Ismael Jáuregui Castañeda**

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:  
**Arq. Edwin Aguiar Escatel**

Jefe de área:  
**Arq. Angela Jazmin Vargas Olmedo** (Responsable del proyecto)  
**Ing. Martín Laguna Solózar**

Empresa:  
**Vaco**  
 VaCo. SERVICIOS DE INGENIERÍA CIVIL

Ubicación:  
**La Venta del Astillero, Zapopan, Jalisco**

Fecha: **Junio 2023**  
 Escala: **Indicada**  
 Acotaciones: **Metros Clave**  
**UD-VNT-ES2**